



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 007**

ARTS. 120 y 278 del C.G. del
P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

HOY 24 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 278 del C.G. del P., se fijan en lista los expedientes que ingresan al Despacho para sentencia escrita, previo haberse enunciado:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 00506 - 00	EJECUTIVO	EDIFICIO LARA - PROPIEDAD HORIZONTAL	FERNANDO OMAR SANCHEZ VELANDIA	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 00419 - 00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	YOHAN GABRIEL MONTOYA HERNANDEZ	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 00120 - 00	EJECUTIVO	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MARIO CAMACHO CASTRO	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2021 - 00015 - 00	EJECUTIVO	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A	LITISCONSORTE LA CORPORACIÓN AUTONOMA DE CUNDINAMARCA CAR	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior

039 - 2022 - 00706 - 00	EJECUTIVO	JAIME GAMEZ	MARIA IRENE ALFARO DE MARTINEZ	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
-------------------------	-----------	-------------	--------------------------------	---

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA